

PADRÓN A CALLE HITA DE LA VILLA DE CANGAS DE ONÍS EN EL AÑO 1831

José Manuel Trespando Corredera

De su obra *Padrones de Hidalguía de Cangas de Onís*
Corao, Asociación Cultural Abamia, 2009, pp. 463-474.

En la villa de Cangas de Onís, capital del concejo del mismo nombre, a diecisiete de agosto de mil ochocientos treinta y uno, reunidos los señores D. Manuel de Labra -juez primero noble de este concejo por el estado de hidalgos y capitán de su Batallón de Voluntarios Realistas-, D. Juan Pendás -regidor decano comisionado-, D. Manuel Sánchez -síndico personero que ejerce funciones de procurador general por ausencia del que lo es en propiedad-, D. Clemente Gala -empadronador por el estado de hombres buenos-, Toribio Blanco -procurador por el mismo estado-, D. Manuel Blanco y D. Juan Pérez -empadronadores por el estado de hidalgos-; a efecto de formar el padrón general de esta villa por los dos estados, noble y pechero, a los cuales empadronadores se tomó y recibió solemne juramento que hicieron en debida forma, bajo el cual ofrecieron hacer bien y fielmente ejercer su cargo con arreglo a la Real Orden y últimos septenios que se les manifestaron, en cuyo obediencia pasan a dar en la manera siguiente:

Principio, D. José Antonio Arizti, presbítero cura párroco de esta villa. Hidalgo de primera distinción por su estado sacerdotal.

D. Antonio, D. Alfonso, D. Bonifacio, D. José y D.^a Antonia Cortés Llanos, hijos de D. Francisco -teniente que fue de fragata de la Real Armada y coronel de infantería retirado- y D.^a María Llanos, difuntos. Hidalgos notorios de casa y solar conocido, armas poner y pintar.

D.^a María Cortés, hermana de D. Francisco. Hidalga notoria de casa y solar conocido, armas poner y pintar.

D. Benito Labra y D.^a Josefa Sánchez, su mujer; D. Antonio, D.^a Benita, D.^a Joaquina y D.^a Josefa, sus hijos. Hidalgos notorios de casa y solar conocido, armas poner y pintar.

D. José Labra -abogado de los Reales Consejos- y D.^a María Rodríguez, su mujer; D. Ramón, su hijo. Hidalgos notorios de casa y solar conocido, armas poner y pintar. Y D.^a María, hidalga por serlo su marido.

Manuel López y Joaquina Pérez, su mujer; José, Manuel, Ramona y Teresa, sus hijos. Él, pruebe dentro del término legal. Y ella, pechera.

D. Ramón de la Cuesta y D.^a María Blanco, su mujer; D.^a Ramona, D. Antonio, D. Ramón y D.^a Benita, sus hijos. Hidalgos notorios.

D.^a Ramona Gómez, viuda de D. Pedro de la Cuesta; D. Pedro, su hijo. Hidalgos notorios.

D.^a Francisca Cofiño, viuda de D. Antonio del Valle. Hidalga.

D. Domingo Escalada y D.^a María Portilla, su mujer; D. José, D. Juan Antonio, D.^a María y D.^a Rosa, sus hijos. Hidalgos notorios.

Francisco Iglesia y María González, su mujer; Manuela y Antonia, sus hijas. Existentes.

Antonio García y María Ardisana, su mujer; Alfonso, su hijo. Ellos, pecheros. Y ella, forastera.

Francisco García y Bárbara Estrada, su mujer. Esta, forastera. Y aquel, pechero.

Ramón de San Martín y D.^a Josefa Fuertes, su mujer; Alfonso, su hijo. Ella, hidalga. Y aquellos, existentes.

Joaquina García, viuda de D. Manuel Fuertes; D. Francisco y D. Antonio -ausentes -, sus hijos. Hidalgos notorios. Y ella, pechera.

Manuel del Llano y D.^a Ana Alonso, su mujer; Ramón y María, sus hijos. Estos, existentes. Y D.^a María, hidalga.

D. José González Blanco y D.^a Antonia Valle, su mujer; D. Juan, su hijo. Hidalgos.

D. Pedro González Dago y D.^a Rosa Ardisana, su mujer; D.^a María y D.^a Fernando, sus hijos. Hidalgos. Y ella, existente, “*pero hidalgo si marido*”.

D. Fernando Menéndez y D.^a Francisca Lueje, su mujer; D. Manuel -ausente-, D. Bernardo, D. Placido, D.^a Ana y D.^a Joaquina, sus hijos. Hidalgos notorios. Y D.^a Francisca, por el estado de su marido.

D. Ramón Gómez -comandante de infantería- y D.^a María Torre, su mujer. D. Ramón, su hijo. Estos hidalgos. Y ella, por su marido.

D.^a Ramona Cortina, viuda hidalga.

José Ardisana y Josefa Faya; Josefa y Brígida, sus hijas. Forasteros.

Alfonso Ortiz y Juana Carriedo, su mujer; Juan, María Santos¹, Josefa, Ramona y Gabriela, sus hijos. Forasteros.

D.^a María Sánchez, viuda de D. Bernardo Pendás; D. José y D.^a Benita, sus hijos. Hidalgos notorios.

D. José Otero -capitán del Batallón de Voluntarios Realistas de este concejo- y D. Ramona del Cueto, su mujer; D. Ramón, D. Manuel, D. Antonio, D.^a Ana, y D.^a Carmela, sus hijos. Hidalgos notorios.

D. Manuel Antonio Coello -abogado de los Reales Consejos, administrador de correos de esta villa y capitán del Batallón de Voluntarios Realistas- y D.^a María López, su mujer; D.^a María y D.^a Camila, sus hijas. Hidalgos. D. Manuel por sus dicho honores. Y ella, por su marido.

D.^a Manuela Blanco, huérfana. Hidalga.

D. Antonio Fanjul y D.^a Teresa Blanco, su mujer; D. Casto, D. José, D.^a María, D.^a Isabel, D.^a Ramona, y D.^a Teresa, sus hijos. Hidalgos.

Juan de Pravia y María González, su mujer. Existentes.

José Sánchez Blanco y D.^a Joaquina del Cueto, su mujer; Bernardo, Ramón, Josefa, Ramona y Antonia, sus hijos. Forasteros. Y D.^a Joaquina, hidalga.

D. Diego Fernández Reconco de Sama -escribano de este número-. D. Francisco y D. Manuel, sus hijos ausentes. Hidalgos.

Ramón González Villar y María González, su mujer. Él, existente. Y ella, pruebe dentro de treinta días con apercibimiento.

Josefa García [Rodríguez], viuda de Juan González Acebedo. Pruebe con apercibimiento.

D. Lorenzo Martínez y D.^a Luisa Marcos, su mujer; D.^a Ramona y D.^a María, sus hijas. Hidalgos notorios. Y ella, por serlo su marido.

D. Roque del Cueto y D.^a María Mata, su mujer; D. José, D. Pedro, D. Manuel, D. Ramón, D.^a Ana, y D.^a Antonia, sus hijos. Hidalgos notorios. Y D.^a María, por serlo su marido.

D. Francisco Escalada, viudo de D.^a María [de] la Vega Celis; D. Francisco -ausente en Nueva España-, D. Antonio, D. José, D. Manuel y D.^a Ana, sus hijos. Hidalgos.

D.^a Francisca Escalada, viuda de D. Fernando Gómez. Hidalga.

D. Manuel Escalada, viudo. Hidalgo.

D. José del Dago, viudo de D.^a Nicolasa Escalada; D. José -ausente en el Real Servicio-, D. Antonio, D. Manuel, D. Francisco, D.^a Antonia y D.^a Lorenza, sus hijos. Hidalgos notorios de casa y solar conocido, armas poner y pintar.

¹ En padrón precedente, “*Santa*”.

D. José Pérez Fernández -subteniente de la compañía de cazadores del Batallón de Voluntarios Realistas y “*habilitado del mismo*”- y D.^a Ana María González Sela, su mujer. [Hidalgos].
Antonio González Cueva² y D.^a María Carmela Pérez, su mujer; María y Carmela, sus hijas. Existentes. Y ella, hidalga notoria.
José Pérez Iniesta y D.^a Antonia Foyo, su mujer; Ramón, Manuel, María y Teresa, sus hijos. Pecheros. Y D.^a Antonia, hidalga.
Francisco García Riestra y María Ceñal, su mujer; José, Francisco y Manuela, sus hijos. Existentes.
D. Juan Pérez, -capitán agregado a la cuarta compañía del Batallón de Voluntarios Realistas de este concejo con Real Aprobación- presente empadronador, y D.^a Teresa Fernández, su mujer; D. Ramón, D. Fernando, D.^a María y D.^a Ana, sus hijos. Hidalgos notorios.
D. Juan Pendás -regidor decano de este ayuntamiento- y D.^a Ana Escalada, su mujer; D. Benito, D. Manuel y D.^a Teresa, sus hijos. Hidalgos notorios.
D. José Escalada, viudo y padre de la citada D.^a Ana. Hidalgo notorio.
D. Francisco Mestas y D.^a Manuela Sánchez, su mujer; D.^a Antonia, su hija. Hidalgos notorios.
Justo del Cueto y Manuela Fernández, su mujer; Antonio, Antonia, Fermina y María, sus hijos. Existentes.
Vicente Carriedo y Clara Conde, su mujer; Alfonso -ausente en el [Real] Servicio-, Benito, Manuela y Josefa, sus hijos. Existentes.
D.^a Manuela Gómez, viuda D. Pedro Pérez; D. Manuel, su hijo. Hidalgo.
Josefa de Coro, viuda de Francisco Abrigo³; Manuel, Antonio y María, sus hijos. Forasteros.
D.^a Antonia de Soto, viuda de Francisco Simón; Francisco, su hijo. Este, pruebe. Y ella, hidalga.
Martín Sarte y D.^a Manuela Covián, su mujer. Él, forastero. Y ella, hidalga.
D. Francisco de Soto y D.^a Josefa de Soto, su mujer; D. Juan, D.^a Ramona, D.^a María y D.^a Florenta, sus hijos. Hidalgos.
D. Francisco de Soto y Soto y D.^a Francisca de Coro, su mujer; D. Miguel, su hijo. Hidalgos.
Tirso del Collado y D.^a Vicenta Labra, su mujer; Antonia, su hija. Pecheros. Y D.^a Vicenta, hidalgas.
Santiago Iglesia y Josefa Collado, su mujer; Alonso, su hijo. Existentes.
D. Fernando Nozaleda y D.^a Antonia [de] la Cuesta, su mujer; D.^a Antonia, su hija. Hidalgos.
D. Pablo de Soto, viudo de primeras nupcias de D.^a Joaquina de Soto y de segundas de María Martínez; D. Juan -de su primer matrimonio- y María -del segundo-, sus hijos. Hidalgos notorios.
D.^a Rita Intriago, soltera. Hidalga.
D.^a María Escalada, hija de Ramona Garro. La madre, hidalga. Y ella, forastera.
Bernardo Menéndez y Josefa García, su mujer; Ramón, Antonio, Manuela y Rafaela, sus hijos. Existentes.
D. José Caravera⁴ y D.^a Antonia Teja, su mujer; D. Ciriaco, D. Silvestre, D. José y D.^a Lorenza, sus hijos. Hidalgos. Y D.^a Antonia, por serlo su marido.
D. Francisco Caravera⁵ y D.^a Teresa Roza, su mujer; D. Ramón y D. Juan, sus hijos. Hidalgos. Y ella, por serlo su marido.
D.^a Manuela Caravera⁶, célibe. Hidalga.
D. José del Cueto y D.^a Antonia Blanco, su mujer; D. Benito y D. Juan, sus hijos. Hidalgos.

² En el original, en el f.144 con el nº 6, se encuentra una copia de la ejecutoria presentada por Antonio González y su hermano Vicente.

³ En original, “*Orobio*”. “*Abrigo*”, en padrón de 1817.

⁴ En original, “*Carabeda*”.

⁵ En original, “*Carabeda*”. En padrón precedente “*Carabera*”.

⁶ En original, “*Calabeda*”.

Fernando [Rodríguez] Marbán y Benita Sánchez, su mujer; Juan, Ramón, Vicente, Josefa, Serapia y María, sus hijos. Forasteros.

D. Fernando Carcedo -administrador de rentas reales de esta villa, capitán retirado de los Reales Ejércitos, teniente coronel comandante de este Batallón de Voluntarios Realistas; condecorado con el escudo de fidelidad y otras cruces-. Hidalgo notorio.

D. Bernardo del Valle y D.^a Rosa de la Cuétara, su mujer; D.^a Josefa, D.^a Cándida y D.^a Antonia, sus hijas. Hidalgos.

D. Fernando Gómez y D.^a Ramona del Valle, su mujer; D. José, D. Fernando, D. Ramón, D.^a Josefa, D.^a Santa y D.^a María, sus hijos. Hidalgos.

Juan de Mata y D.^a Juana Escayo, su mujer; Narcisa y Antonia, sus hijas. Prueben. Y la madre, hidalga.

Pedro Simón, viudo de D.^a Francisca Escayo, su mujer. Pretendiente.

D. Antonio y D. Manuel Tolivia, huérfanos de D. José y D.^a María Marcano. Hidalgos notorios.

D.^a Agustina Lavandera, viuda de Gabriel del Cueto. Hidalga, por serlo su marido. D.^a María del Cueto, su hija. Hidalga.

Bernardo Suárez y D.^a Ramona Gómez, su mujer; Josefa y Antonia, sus hijas. Existentes. Y D.^a Ramona, hidalga.

Manuel Barredo y Teresa Pérez, su mujer; Manuel, Fernando y Manuela, sus hijos. Existentes.

Teresa Cortés, viuda. Forastera.

Domingo Vázquez y D.^a Josefa Labra, su mujer. Esta, hidalga. Y aquel, existente.

D. Antonio Nozaleda y D.^a Antonia Herrera, su mujer; D. Pedro y D.^a María, sus hijos. Hidalgos.

D. Manuel Blanco, presente empadronador, y D.^a Manuela Intriago, su mujer; D. Antonio, D.^a Josefa y D.^a Antonia, sus hijos. Hidalgos notorios.

D. Salvador Blanco, soltero. Hidalgo.

Manuela Aladro, célibe. Pechera.

Francisco García, hijo natural [de la anterior], y Vicenta Martínez, su mujer. Existentes.

Teresa Fernández, viuda. Pechera.

José García Fernández y D.^a Teresa Cimentada, su mujer. Él, pechero. Y ella, hidalga.

D.^a María Cimentada, célibe; Juan y Paulo, sus hijos de padres incógnitos. Hidalga.

D. José Alonso y D.^a Antonia Blanco, su mujer; D. Antonio y D. José -ausente-, sus hijos. Hidalgos.

D. José Sánchez Suárez y D.^a Joaquina Vega, su mujer; D. Pedro, D. Francisco -ausente- y D. Benito, sus hijos. Hidalgos notorios. Y D.^a Joaquina, por su marido.

D. Francisco García Coviella y D.^a Lorenza Fernández, su mujer; D. Francisco, su hijo. Hidalgos.

Ramón García y D.^a Ángela Coviella, su mujer; José, Antonio, Francisco y Teresa, sus hijos. Pecheros. Y D.^a Ángela, hidalga.

D. Ramón González Llano y D.^a Josefa González, su mujer. Hidalgo notorio por haberlo hecho constar con ejecutoria del señor regente de esta provincia, D. Lorenzo Matarredona, expedida en cinco de febrero del año actual, de la cual se une una copia testimoniada a este cuaderno a su final, señalada con el número primero. Y D.^a Josefa, hidalga por serlo su marido.

D. Manuel González, hijo de D. Ramón [González Llano], y D.^a Josefa Sánchez, su mujer. Él, hidalgo en virtud de la referida ejecutoria de su padre. Y ella, hidalga por serlo su marido.

D. Jacinto Cuétara y D.^a Manuela Cabiellas, su mujer; D. José, D. Isidoro, D.^a Casilda y D.^a Manuela, sus hijos. Hidalgos.

Brígida Sánchez, viuda Bernardo Menéndez; Indalecio, Carlos, Alfonso y Joaquina, sus hijos. Forasteros.

D. José González Teleña y D.^a Teresa Blanco, su mujer; D. Ramón -ausente en el Real Servicio-, D. Antonio -ausente-, y D. Manuel, sus hijos. Hidalgos notorios.

Ramón García y D.^a Josefa Pérez, su mujer; José, Evaristo y Antonio, sus hijos. Forasteros. Y ella, hidalga.

D. Bartolomé González y D.^a Manuela Castañedo⁷, su mujer. Hidalgos notorios.

Agustín González y Francisca Caldevilla, su mujer. Él, pruebe con apercibimiento. Y ella, pechera.

Manuela Pérez, viuda de Pedro Molledo; Antonia, su hija. Pechera. Y su hija, forastera.

Ramón Fernández y Ramona Molledo, su mujer; Ramón y Alfonso, sus hijos. Existentes. Y ella, forastera.

Justo García y Manuela Muñiz, su mujer; Manuel y Mariano, sus hijos. Forasteros.

Rosendo García y D.^a Josefa Villarroel, su mujer. Él, forastero. Y ella, hidalga.

Vicente González Cueva⁸ y D.^a Teresa González, su mujer; José y María, sus hijos. Existentes, Y D.^a Teresa, hidalga

Ramón Fernández y Josefa Martínez, su mujer; María, su hija. Él, pechero. Y ellas, forasteras.

José Mújica⁹ y Josefa Pérez, su mujer. Él, existente. Y ella, forastera.

Bartolomé Iglesias y Francisca Amieva, su mujer; Francisco y Antonia, sus hijos. Forasteros.

D. Antonio Martínez y D.^a Ramona Cortina, su mujer; [D.^a] María, [D.] José y [D.^a] María Jesús, sus hijos. Hidalgos. Y D.^a Ramona, por serlo su marido

Josefa Pérez Iniesta, pechera. D. Diego del Foyo, su hijo. Hidalgo.

Manuel García y D.^a Ramona Foyo; Joaquina y Josefa, sus hijas. Pecheros. Y D.^a Ramona, hidalga.

D. Pedro González y D.^a Ramona González, su mujer; D. José y D.^a María, sus hijos. Hidalgos notorios, en virtud de ejecutoria que presentó su padre D. Ramón González [Llano], cuya copia va señalada con el número primero según queda expresado.

D.^a Agustina Labra, viuda de D. Francisco García; D.^a Rosa, su hija. Hidalgas.

Francisco de la Granda y D.^a Francisca García, su mujer; María, su hija. Existentes. Y su mujer, hidalga.

Pedro Crespo y D.^a Manuela Herrerín, su mujer; Manuela, Teresa y María, sus hijas. Ella, hidalga. Y ellos, forasteros.

Antonio Sánchez Blanco y Josefa Somoano, su mujer; Francisco, José, Manuel, Juan, Joaquina y Victoria, sus hijos. Forasteros.

D.^a Juana de Soto y Antonia, su hija de padre incógnito. Aquella, hidalga.

D.^a Teresa de Soto, mujer de Francisco Caldevilla. Hidalga. Y él, forastero.

D.^a Josefa de Soto, viuda de Bernardino González; Leonarda, su hija. Aquella, hidalga. Y esta, existente.

D. Francisco Martínez y D.^a Josefa Cayarga, su mujer. D.^a Ramona y D.^a María, hijas de su primer matrimonio con [María] Antonia Martínez. Hidalgos. Y D.^a Josefa, por serlo su marido.

D. José Pedraces y Antonia Martínez, su mujer; D. Juan y D.^a Josefa, sus hijos. Hidalgos. Y Antonia, pechera.

Fernando Marbán y D.^a María Caravera¹⁰, su mujer; Antonio, su hijo. Existentes. Y ella, hidalga.

Manuel Sánchez y D.^a María Antonia González, su mujer; Francisco, Antonio, Agustín y María, sus hijos. Existentes Y ella, hidalga.

D. Manuel del Cueto y D.^a Ana Blanco, su mujer; D. Antonio, D.^a María, D.^a Josefa y D.^a Micaela, sus hijos residentes en Castilla. Hidalgos.

⁷ “Castaño”, en padrón de 1817.

⁸ En el original, en el f.144 con el n° 6, se encuentra una copia de la ejecutoria presentada por Vicente González y su hermano Antonio.

⁹ En original, “Mogica”.

¹⁰ En el original, “Caraveda”.

D. Manuel Pandiella -cirujano titular de esta villa- y D.^a Ramona Piramuella, su mujer; D. Juan, D.^a Antonia y D.^a María, sus hijos. Hidalgos por el empleo o profesión de D. Manuel.

D. Manuel del Dago y D.^a María Antonia Martínez, su mujer; D. Joaquín, D. Manuel, D. José, D. Alonso, D.^a Antonia, D.^a Francisca, D.^a María Antonia y D.^a Josefa, sus hijos. Hidalgos.

Felipe González y Carmela Tudela, su mujer; Agustina, su hija. Existentes. Y Carmela, pechera.

D.^a Francisca de Labra; Francisco y José Tudela, sus hijos. Pecheros. Y ella, hidalga.

Bartolomé Bello¹¹ y María Tudela, su mujer; Manuela, Gracia, Carmela, Victoria, José y Pedro, sus hijos. Forasteros. Y María, pechera.

José Fernández y Manuela Orniello, su mujer; Joaquín -del primer matrimonio-, José y María, -del segundo-, sus hijos. Existentes.

D. José del Valle y D.^a Agustina Labra, su mujer; D. Ramón, D. Manuel, D.^a Josefa y D. Antonio, sus hijos. Hidalgos.

D. José Labra, viudo en primeras nupcias de cuyo matrimonio le quedaron por hijos: D. Francisco, D. Manuel y D.^a Manuela; y del actual con D.^a Teresa Suárez tiene por hijo, uno llamado D. Manuel. Hidalgos. Y D.^a Teresa, hidalga por serlo su marido.

D. Juan de Soto y D.^a Lorenza de Diego, su mujer. Hidalgos.

D. Joaquín Sarmiento y D.^a María de Soto, su mujer; [D.^a] Josefa, su hija. Hidalgos.

Manuel Fernández y D.^a Ramona Foyo, su mujer; Andrés, Josefa y María, sus hijos. Pecheros. Y D.^a Ramona, hidalga.

Pedro Barreda y D.^a María Blanco, su mujer; Manuel, Juan, Pedro, José y María, sus hijos. Pecheros. Y D.^a María, hidalga.

D.^a Antonia Pérez, viuda de D. Francisco Álvarez; D. Pedro, D. Antonio, D. Francisco y D.^a Ramona, sus hijos. Hidalgos notorios.

D.^a Ana Vallina, viuda de D. José Álvarez; D. Roque, D. José, D.^a Benita y D.^a Teresa, sus hijos. Hidalgos notorios.

D.^a Manuela Álvarez, célibe. Hidalga.

D. Francisco Martínez y D.^a Teresa, su hermana; hijos de D. Manuel y de D.^a Antonia de la Cuesta. Hidalgos notorios.

D. Ramón Martínez y D.^a Ramona Teleña, su mujer; D. Francisco, D. Antonio, D. Fernando, D. Manuel y D.^a Benita, sus hijos. Hidalgos notorios.

D. Manuel Pérez y D.^a Florentina Rionda, su mujer; D.^a Antonia y D.^a Josefa, sus hijas. Hidalgos. Y D.^a Florentina, por serlo su marido.

D. Pedro Antonio González y D.^a María Álvarez, su mujer; D. Francisco, D.^a Antonia, D.^a Manuela y D.^a María, sus hijos. Hidalgos por haberlo hecho constar con ejecutoria dada por el señor D. Lorenzo Matarredona, regente de esta Real Audiencia, fechado el cuatro de febrero último, de la cual se une copia testimoniada al final de este padrón, señalada con el número segundo.

Esteban Redondo y D.^a María Herrérin, su mujer; José, Manuel, Ramón, Dionisia, Ana y María, sus hijos. Forasteros. Y D.^a María, hidalga.

D.^a Manuela González, viuda de D. Bernardo González; D. Manuel y D.^a María, sus hijos. Hidalgos.

D. José Martínez, viudo de D.^a Antonia González; D.^a Josefa, su hija. Hidalgos.

D. Francisco Herrérin y D.^a Josefa de Soto, su mujer; D. Juan, D.^a Ramona y D.^a Josefa, sus hijos. Hidalgos.

D. Juan de Herrérin, viudo de D.^a Antonia Allende; D. Juan -ausente-, su hijo. Hidalgos notorios.

D. Andrés del Valle, célibe, huérfano. Hidalgo.

Antonio Fernández, huérfano. Pechero.

¹¹ En original, "Veio". "Bartolome de llano" en padrón de 1817.

José García y D.^a Antonia de la Cuesta, su mujer; Antonia, su hija. Ella hidalga. Y él, existente.
D.^a Manuela González, viuda de Francisco de Cuevas; Vicente, su hijo. Existente. Y ella, hidalga.
D. Juan de Nevaes y D.^a Juana del Dago, su mujer; D.^a Petronila, D. Manuel, y D. Francisco, sus hijos. Hidalgos notorios.
D. Ramón y D. Joaquín González Sela -ausentes- y D.^a Josefa, su hermana; hijos de D. Domingo [González Sela] -difunto-. Hidalgos.
Manuel Zaragoza y Luisa Llera, su mujer. Él, pechero. Y ella, ella forastera.
D.^a María de la Cuesta, célibe. Hidalga.
D.^a Manuela Gutiérrez, viuda de Andrés de Zaragoza; Antonio, José y Benita, sus hijos. Pecheros. Y D.^a Manuela, hidalga.
D.^a Manuela González, viuda. Hidalga.
D. José González Collado, viudo en primeras nupcias de Paz Pérez; hijas de este matrimonio, D.^a María y D.^a Ramona. Actualmente casado con D.^a [María] Magdalena Cuesta, de quien tiene a [D.^a] Ana, su hija. Hidalgos.
D. Manuel y D. Santiago Vega Celis. Hidalgos notorios.
Manuel Suárez y D.^a Josefa de la Cuétara, su mujer Él, forastero. Y ella, hidalga.
Martín Garro y Antonia Suárez, su mujer. Forasteros.
Antonio Sánchez y María Marcos, su mujer. Existentes.
D. Antonio García, regidor de este ayuntamiento, y D.^a María Cuervo, su mujer; D. José -subdiácono- y D.^a María, sus hijos. Hidalgos notorios. Y ella, por serlo su marido.
D. José Fernández García y D.^a María Balmori, su mujer; D. Benito, su hijo. Hidalgos. Y ella, por serlo su marido.
D. Juan González Campo y D.^a María García, su mujer; D. Manuel -avecindado en Parres-, D. Juan, D. José y D.^a Ramona, sus hijos. Hidalgos. Y D.^a María, por serlo su marido.
D. José Pérez González -teniente capitán de Voluntarios Realistas de este concejo y residente en el concejo de Parres- y D.^a Josefa García, su mujer; D. Francisco, D. Alfonso, D.^a María y D.^a Francisca, sus hijos. Hidalgos.
D. Basilio Pérez y D.^a Teresa, su hermana; hijos huérfanos de D. Pedro. Hidalgos.
Carlos Pérez -ausente-, hijo de José y Teresa Cortés. Forastero.
D. Antonio Cortés y Ramona Pérez, su mujer; Ella tiene una hija de su primer matrimonio con Gregorio López, llamada María. Ésta, forastera. Ramona, pechera. Y D. Antonio, hidalgo.
D. Andrés de Zaragoza y D.^a Lorenza Gutiérrez, su mujer; D. Pedro José, D. José, D.^a Ana, D.^a Manuela, y D.^a Isabel, sus hijos. Hidalgos. Y D.^a Lorenza, por serlo su marido.
D. Antonio Zaragoza y D.^a Agustina Herrerrín, su mujer; D.^a Josefa y D.^a María, sus hijas. Hidalgos.
D. [Juan] Francisco Zaragoza, hijo de D. Toribio -difunto-. Hidalgo.
María Fernández, viuda de D. Toribio Zaragoza; D. Andrés, D. Pedro y D. Antonio, sus hijos. Hidalgos.
D.^a Juana Zaragoza, célibe. Hidalga.
D.^a Josefa Zaragoza, viuda de Francisco Suárez; Pedro, su hijo. Forastero. Tiene una niña, [Ana María] de padre incógnito. Y ella, hidalga.

Cuyo padrón dieron los empadronadores con toda legalidad, con arreglo a los formados últimamente y al oficio del señor regente del día dos del actual. Todo, bajo el juramento prestado en que se ratifican. Dijeron ser de edad de cincuenta y cuatro a cincuenta y nueve años -los empadronadores por el estado noble- y [Clemente] Gala, de sesenta y cuatro años. Y lo firman, los que supieron, con los dichos señores y mí, escribano de ayuntamiento de que doy fe.
Dicen las firmas: Manuel Labra, Juan Pérez, Manuel Blanco, Juan Pendás, Andrés Zarracina. Ante mí, Francisco Antonio García.